

**TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**



4D9BE59AC7

**CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)**

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

TELBRIDGE HOLDINGS LTD.

BVI COMPANY NUMBER: 1931453

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation;
6. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
7. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in administrative receivership; and
9. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS

4th day of January, 2017

NOTARIAL CERTIFICATE

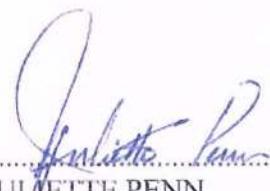


I, JULIETTE PENN, Notary Public, duly sworn and practicing in Road Town, Tortola, British Virgin Islands, DECLARE that I know Mrs. Myrna P. Herbert, Registrar of Corporate Affairs appointed under the British Virgin Islands Business Companies Act, 2004, AND FURTHER that the signature appended to the attached Certificate of Good Standing of **TELBRIDGE HOLDINGS LTD.**, with BVI Business Company No. 1931453, is the true and proper signature of Mrs. Myrna P. Herbert, Registrar of Corporate Affairs of the British Virgin Islands.

IN FAITH AND TESTIMONY I the said Notary hereto sign my name and cause the Seal of my Office to be hereto affixed to serve and avail where helpful.

Dated the 5th day of January, 2017.




.....
JULIETTE PENN
Notary Public
British Virgin Islands.



My Commission expires on January 31, 2017.

RE: TELBRIDGE HOLDINGS LTD.
Certificate of Good Standing

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: British Virgin Islands
2. has been signed by Juliette Penn
3. Acting in the capacity of Notary Public
4. Bears the Seal /Stamp of Juliette Penn



CERTIFIED

5. at: Road Town Tortola British Virgin Islands

6. the: 5th day of January, 2017

7. By:

8. No..... R G 48248

De conformidad con el numeral 6 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1970, mediante la cual se establece Oficial N.º 564
del 12 de Abril de 1970, en el que se establece lo siguiente:
que consta de..... 3..... folios del presente documento
que se me exhibe en Guayaquil

01 FEB 2017

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVII DE GUAYAQUIL

9. Seal/Stamp



10. Signature:

-----TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS-----

--LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS,---

-----DOS MIL CUATRO (2004)-----

-----CERTIFICADO DE EXISTENCIA-----

----- (SECCIÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (235)) -----

EL DIRECTOR DEL REGISTRO DE ASUNTOS CORPORATIVOS de las Islas
Virgenes Británicas POR ESTE MEDIO CERTIFICA que bajo la Ley de
Sociedades Mercantiles de las Islas Virgenes Británicas de dos mil
cuatro (2004), a la fecha de esta certificación la sociedad-----

-----TELBRIDGE HOLDINGS LTD.-----

-----SOCIEDAD DE ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS NÚMERO:-----

-----Uno nueve tres uno cuatro cinco tres (1931453)-----

1. Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades;-----
2. Ha cancelado todas las tasas y cargos pagaderos bajo la Ley;-----
3. No ha presentado un instrumento de fusión o consolidación que a
la fecha se encuentre vigente;-----
4. No ha presentado un instrumento de reorganización que a la fecha
se encuentre vigente;-----
5. No se encuentra en liquidación voluntaria;-----
6. No se encuentra en liquidación bajo la Ley de Quiebra, 2003;-----
7. No se encuentra bajo custodia judicial a tenor de la Ley de
Quiebra, 2003;-----
8. No se encuentra bajo un proceso administrativo; y-----
9. No se han iniciado procedimientos para eliminar el nombre de la
sociedad del Registro de Sociedades.-----

(Fdo.) Myrna P. Herbert, DIRECTORA DEL REGISTRO DE ASUNTOS
CORPORATIVOS -----

Cuatro (4) de enero de dos mil diecisiete (2017)-----

(SELLO DEL DIRECTOR DEL REGISTRO DE ASUNTOS CORPORATIVOS, ISLAS
VÍRGENES BRITÁNICAS).-----

-----CERTIFICACIÓN NOTARIAL-----

Yo, JULIETTE PENN, Notaria Pública, debidamente juramentada y en
ejercicio en Road Town, Tórtola, Islas Virgenes Británicas, DECLARO
que conozco a la Sra. Myrna P. Herbert, Directora del Registro de



Asuntos Corporativos designada bajo la Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Virgenes Británicas, y ADEMÁS que la firma estampada en el Certificado de Existencia de **TELBRIDGE HOLDINGS LTD.**, con número de Sociedad Mercantil de las Islas Virgenes Británicas uno nueve tres uno cuatro cinco tres (1931453), adjunto a esta certificación, es la firma fiel y auténtica de la Sra. Myrna P. Herbert, Directora del Registro de Asuntos Corporativos de las Islas Virgenes Británicas.

EN FE Y TESTIMONIO DE LO CUAL, yo, la citada Notaria, por este medio estampo mi firma y mi Sello Oficial en la presente certificación para los fines y usos que sea pertinente.

Fechada el día cinco (5) de enero de dos mil diecisiete (2017).

(Fdo.) JULIETTE PENN, Notaria Pública, Islas Virgenes Británicas.

MI NOMBRAMIENTO EXPIRA el treinta y uno (31) de enero de dos mil diecisiete (2017). - (Timbre de Islas Virgenes Británicas por valor de EUA\$0.20) - (SELLO NOTARIAL DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS).

RE: **TELBRIDGE HOLDINGS LTD.**

Certificado de Existencia

APOSTILLA

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: Islas Virgenes Británicas

Este documento público

2. ha sido firmado por Juliette Penn

3. actuando en calidad de Notaria Pública

4. lleva el sello/timbre de Juliette Penn

CERTIFICADO

5. En: Road Town, Tórtola, Islas Virgenes Británicas

6. El: cinco (5) de enero de dos mil diecisiete (2017)

7. Por el Director General del Registro

8. Número: RG cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho (RG48248)

9. Sello/Timbre: Timbre de Islas Virgenes Británicas por valor de EUA\$40.00

10. Firma: (Fdo.) Ilegible

La presente traducción es fiel y completa de su original en idioma inglés, y será válida de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, publicada en el Registro Oficial 349 de 31 de Diciembre de 1993.

Lo certifico -

Abg. Fernando Rebollo Quintero
Intérprete - Traductor



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Ejecutivo Número 2386 de
Marzo 31 de 1970, en su texto vigente, en su artículo 1º, apartado 2º, literal No. 564
del 12 de Abril de 1970, en su texto vigente, en su artículo 1º, apartado 2º, literal 2º, precedente
que consta de..... 2..... folio..... 1..... el documento
que se me exhibe.- Guayaquil

21 FEB 2017

DR. HUMBERTO NOVA FLORES
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

TELBRIDGE HOLDINGS LTD.

BVI Company No.1931453



CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

Nosotros, **ARIAS, FABREGA & FABREGA TRUST CO. BVI LIMITED**, de Level 1, Palm Grove House, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, CERTIFICAMOS:

QUE **TELBRIDGE HOLDINGS LTD.** es una sociedad debidamente registrada y en vigencia bajo la ley de Sociedades, 2004, de las Islas Vírgenes Británicas.

QUE el Agente Registrado y la Oficina Registrada de la sociedad es:

ARIAS, FABREGA & FABREGA TRUST CO. BVI LIMITED
 Level 1, Palm Grove House, Road Town
 Tortola, Islas Vírgenes Británicas

QUE el Director de la Sociedad de acuerdo con los registros mantenidos en la Oficina Registrada es:

ARINO ENTERPRISES INC.

QUE el Accionista de la Sociedad de acuerdo con los registros mantenidos en la Oficina Registrada es:

<u>Nombre</u>	<u>No. de acciones mantenidas</u>
GUANAJA CORP.	50,000

Emitimos esta certificación basándonos en los documentos que los directores, dignatarios y miembros de la Sociedad nos han enviado para nuestros archivos como Agentes Residentes de la Sociedad en BVI. Asumimos la autenticidad de los documentos, las firmas y sellos que aparecen en ellos, y asumimos que todas las firmas y sellos corresponden a las personas autorizadas para firmar y sellar tales documentos.

Firmado este día 16 de enero de 2017 en Panamá, República de Panamá.

ARIAS, FABREGA & FABREGA TRUST CO. BVI LIMITED

By:

Rosa Restrepo – Firmante Autorizada



145
4124
5063

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈010.00

17 01 17

PB. 1110

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá

17 ENE 2017

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Primero del Circuito de Panamá



Esta Autorización no
implica responsabilidad
cuanto al contenido
del documento.

CERTIFICADO
EN PANAMÁ 6. el 17 ENE 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dir. el numero: 2017-10-093

Timbre 10 Firma *Roberto R. Rojas C.*



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Ejecutivo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978 y el Decreto Ejecutivo Número 564
del 12 de Abril de 1982, de acuerdo con lo establecido en el precedente
que consta da..... 2..... que se me exhibe - Cuya justicia
que se me exhibe - Cuya justicia

01 FEB 2017

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL